



CONGRESO  
**SITUACIÓN DE LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
HONDUREÑA**  
2018

EVIDENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA  
INTEGRAL DE GARANTÍAS DE DERECHOS DE LA NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA

# Enfoque de derechos de la niñez en el sistema educativo hondureño

Luisa Plata

Maestrante en Protección de la Infancia y Justicia Juvenil



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



# Veamos un video: ¡Yo quiero que a mi me quieran!



CONGRESO  
SITUACIÓN DE LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
HONDUREÑA  
2018

EVIDENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA  
INTEGRAL DE GARANTÍAS DE DERECHOS DE LA NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA

# DERECHOS HUMANOS

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, y estos no deben hacer distinción de raza, religión, sexo, nacionalidad o cualquier otra condición.

Todos tenemos los mismos derechos y estos nos deben de permitir gozar de una vida digna y alcanzar nuestros proyectos de vida.

El Estado de Honduras esta obligado a velar por el respeto a los DDHH de todos sus ciudadanos, mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes o adultos mayores; las autoridades gubernamentales tienen la responsabilidad de proteger y garantizar el pleno goce de los mismos.



# El enfoque pedagógico centrado en la niñez

Basado en los lineamientos de UNESCO para la educación intercultural.

- ✓ Aprender a conocer
- ✓ Aprender a hacer
- ✓ Aprender a vivir juntos
- ✓ Aprender a ser

Se trata de una pedagogía renovadora, activa, popular, natural, abierta, cooperativista y metodológica.

Se centra en los intereses y preferencias de la niñez y juventud; estimula la participación y empoderamiento; respeta la dignidad de la niñez y adolescencia, así como sus estilos de aprendizajes y la renovación del ambiente escolar, conducentes al aprendizaje.



# La participación es parte de la esencia de la Educación

- ❖ La participación del adolescente en la educación es fundamental para su reconocimiento como sujeto.
- ❖ Es una condición indispensable de los procesos de aprendizaje.
- ❖ Es el fundamento de la escuela democrática.
- ❖ Favorece la inclusión.
- ❖ El derecho a la participación va de la mano de otros derechos.



## Escalera de participación infantil (Hart 1992)



# RESULTADOS

Es necesario avanzar en una Política Educativa en DDHH, lograr su aplicación total, imparcial e incluyente; contar con una estrategia de formación y acompañamiento técnico de docentes y equipos técnicos de la SEDUC, estrategia de desarrollo curricular, seguimiento al ya logro del nuevo reglamento de los gobiernos estudiantiles donde abanderan su real participación.

Al momento del accionar con la niñez, se debe de tener presente un espacio de desarrollo y capacidades/habilidades de la niñez como actores sociales, es decir ser partícipes ejerciendo sus derechos y asumiendo su propia capacidad de incidencia.



La dificultad para compartir el derecho a la participación radica en el hecho de compartir su “poder”, capacidad y autonomía, por eso es necesario dialogar intergeneracionalmente con los adultos y luego participar en igualdad de condiciones por sus derechos y dignidad de ambos.

Como garantes de derechos implica asumir la responsabilidad con respeto, defensa de todas las personas sin distinción alguna. Es de hacer resaltar que el garante principal es el Estado, también la co-responsabilidad de las organizaciones o sociedad civil y finalmente, el garante interrelacional como son las demás personas y sobre todo la familia.



CONGRESO  
**SITUACIÓN DE LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
HONDUREÑA**  
2018

EVIDENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA  
INTEGRAL DE GARANTÍAS DE DERECHOS DE LA NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA



# CONSIDERACIONES GENERALES

La niñez debe considerarse como sujetos de derechos a la cual debe de proporcionarse protección jurídica como verdaderos ciudadanos y con derecho a recibir respuestas de acuerdo a su situación y necesidades.

Con el ED en el sistema educativo nacional y la participación podremos evitar o prevenir varias situaciones como ser: el acoso escolar, violencia, bullying entre otros.

El actual gobierno, debe de priorizar y buscar recursos económicos pertinentes para el sector de educación siendo este el principal garante de derechos a la educación. Continuar garantizando una educación de calidad pública, gratuita, inclusiva, con políticas que establezcan mecanismos de equidad e inclusión haciendo de la educación en todos sus niveles una prioridad de urgencia nacional desde ya.



***“No podéis preparar a vuestros alumnos para que construyan mañana el mundo de sus sueños,  
si vosotros ya no creéis en esos sueños;  
no podéis prepararlos para la vida,  
si no creéis en ella;  
no podríais mostrar el camino,  
si os habéis sentado, cansados y desalentados en la encrucijada de los caminos”.***

*Célestin Freinet.*

*Pedagogo francés “Escuela Nueva”.*



CONGRESO  
SITUACIÓN DE LA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
HONDUREÑA  
2018

EVIDENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA  
INTEGRAL DE GARANTÍAS DE DERECHOS DE LA NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA